



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima
Magistrado Ponente: Dr. Rafael de Jesús Vargas Trujillo
Vicepresidencia

RESOLUCION No. CSJTOR24-150
12/03/2024

“Por la cual se resuelve la solicitud de reclasificación presentada por el(la) señor(a) **CARMEN ALICIA RODRIGUEZ GONZALEZ**, dentro del Registro Seccional de Elegibles contenido en la Resolución CSJTOR21-478 del 27 de octubre de 2021, en el cargo de **SECRETARIO DE TRIBUNAL**, dentro del concurso de méritos de la “**CONVOCATORIA NO. 4**” convocado por el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, mediante el Acuerdo No CSJTOA17-457 del 2017”.

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

En ejercicio de las facultades legales conferidas en el artículo 165 de la ley 270 de 1996, y en los acuerdos Nos. 1242 del 08 de agosto de 2001 y 1395 del 2002, y según lo aprobado en sesión ordinaria del Consejo Seccional del 12 de marzo de 2024, y

CONSIDERANDO

El Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, mediante el Acuerdo No. CSJTOA17-457 del 04 de octubre de 2017, convocó a concurso de méritos destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para proveer los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios en el Distrito Judicial de Ibagué y Distrito Judicial Administrativo del Tolima.

El numeral 7.2 del citado Acuerdo No. CSJTOA17-457 del 04 de octubre de 2017, en atención a lo dispuesto en el inciso 3° del artículo 165 de Ley 270 de 1996 – Estatutaria de Administración de Justicia, estableció los factores susceptibles de reclasificación y el término legal para presentar las solicitudes al respecto.

El Consejo Superior de la Judicatura, mediante el Acuerdo No.1395 de 2002 - *Por medio del cual se reforma el Acuerdo 196 de 1997, reglamentario del artículo 165 de la Ley 270 de 1996, en cuanto a la actualización de los Registros de Elegibles*, reglamentó el procedimiento para efectuar la reclasificación en los registros de elegibles para los cargos de funcionarios y empleados de las Corporaciones y Despachos Judiciales, y delegó en las Seccionales, la expedición del correspondiente acto administrativo de los registros conformados para empleados de Carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios en el Distrito Judicial de Ibagué y Distrito Judicial Administrativo del Tolima.

El Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, mediante la Resolución No. CSJTOR21-478 del 27 de octubre de 2021, publicó el **REGISTRO SECCIONAL DE ELEGIBLES DEFINITIVO**, correspondiente al concurso de méritos conocido como “**CONVOCATORIA No. 4**”, adelantado para la provisión de cargos de empleados de Carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios en el Distrito Judicial de Ibagué y Distrito Judicial Administrativo del Tolima.

De conformidad con las precitadas disposiciones, le corresponde al Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, decidir acerca de las solicitudes de reclasificación presentadas en los meses de enero y febrero de 2024, para este Distrito Judicial, y una vez agotado el trámite respectivo publicar los puntajes de reclasificación, para los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios en el Distrito Judicial de Ibagué y Distrito Judicial Administrativo del Tolima.

Según lo dispuesto en el Acuerdo de convocatoria - No.457 de 2017, y los reglamentos antes citados, los factores susceptibles de actualización por reclasificación de los registros



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima
Magistrado Ponente: Dr. Rafael de Jesús Vargas Trujillo

seccionales de elegibles vigentes son: **i) Experiencia adicional y Docencia** al requisito mínimo exigido para el cargo, siempre y cuando no hubieren sido valorados en la fase de oposición del respectivo proceso de selección o en actualizaciones anteriores **ii) Capacitación** realizadas por el (la) aspirante, en áreas relacionadas con el cargo de aspiración, que no hayan sido puntuadas en las oportunidades señaladas. Por lo tanto, se procede a resolver la solicitud de reclasificación para el factor Experiencia adicional y docencia y Capacitación.

DEL CASO EN CONCRETO,

Mediante correo electrónico recibido el 23 de enero de 2024, estando dentro del término legal, el(la) señor(a) **CARMEN ALICIA RODRIGUEZ GONZALEZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.65.771.352, presentó ante esta Corporación, solicitud de reclasificación en el **REGISTRO SECCIONAL DE ELEGIBLES** vigente, en el cargo de **SECRETARIO DE TRIBUNAL**, para el efecto, anexó la siguiente documentación por cada factor a analizar:

Factor capacitación:

No.	Tipo de certificación – factor a reclasificar	Fecha expedición	Contenido	Intensidad horaria
1	Capacitación	12/12/2023	Especialización- En Derecho Administrativo	N/A
2	Capacitación	19/09/20219	Curso- Administración Documental en el entorno Laboral. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	40 Horas
3	Capacitación	30/11/2028	Diplomado Virtual- Contratación Estatal. Escuela Superior Administración Pública	80 Horas
4	Capacitación	21/11/2020	Seminario- Actualización en Derecho Disciplinario Universidad Sergio Arboleda	40 Horas
5	Capacitación	13/11/2023	Diplomado- La prueba en el derecho disciplinario. OEI	80 Horas
6	Capacitación	27/10/2020	Curso- Derecho Administrativo Sancionatorio. Universidad Sergio Arboleda	40 Horas
7	Capacitación	30/08/2019	Diplomado- ABC Del Servidor Público. La Escuela Superior de Administración Pública	80 Horas
8	Capacitación	13/08/2020	Curso- Uso de Aplicativo SECOP II En la Contratación Estatal. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	48 Horas
9	Capacitación	18/12/2023	Diplomado- De la reflexión deontológica a la práctica de Ley 1123/2007. Universidad Libre	120 Horas
10	Capacitación	12/08/2020	Curso- Manejo Avanzado de Herramientas de Hojas de Cálculo Excel. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	60 Horas
11	Capacitación	03/05/2019	Diplomado- Construcción de Paz y DDHH. Escuela Superior de Administración Pública	80 Horas
12	Capacitación	24/09/2021	Curso- Evaluación del Desempeño Laboral-EDL	40 Horas
13	Capacitación	19/08/2023	Diplomado- Derecho Disciplinario. Universidad Libre sede Cartagena	120 Horas
14	Capacitación	20/12/2022	Curso – Formación en Inglés Elemental-Universal English Waystage. Colsubsidio	120 Horas
15	Capacitación	03/05/2019	Diplomado- Código Nacional de Policía y Convivencia	80 Horas
16	Capacitación	28/11/2023	Curso- Programa de Formación de Auditores en Sistema de Gestión Integrados HSEQ. NTCISO9001:2015, NTC ISO 14001:2015 Y NTC 45001:2018. Icontec	64 Horas

El(la) señor(a) **CARMEN ALICIA RODRIGUEZ GONZALEZ**, integra el **REGISTRO SECCIONAL DE ELEGIBLES** vigente en el cargo de **SECRETARIO DE TRIBUNAL**, con el siguiente puntaje:



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima
Magistrado Ponente: Dr. Rafael de Jesús Vargas Trujillo

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO DEL CARGO	CARGO	GRADO	PUNTAJE PRUEBA DE CONOCIMIENTOS TOESCALA 300-600	PUNTAJE PRUEBA PSICOTÉCNICA	EXPERIENCIA ADICIONAL	CAPACITACIÓN	TOTAL
65771352	CARMEN ALICIA RODRIGUEZ GONZALES	262329	Secretario de Tribunal	Nominado	403,53	147,50	100,00	35,00	686.03

Revisada la documentación aportada por el(la) solicitante dentro del término establecido por artículo 165 de la Ley 270 de 1996, con los cuales soportó su solicitud de reclasificación, esta Corporación observó lo siguiente:

Factor capacitación:

No.	Tipo de certificación – factor a reclasificar	Fecha expedición	Contenido	Intensidad horaria
1	Capacitación	12/12/2023	Especialización- En Derecho Administrativo	N/A
2	Capacitación	19/09/20219	Curso- Administración Documental en el entorno Laboral. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	40 Horas
3	Capacitación	30/11/2028	Diplomado Virtual- Contratación Estatal. Escuela Superior Administración Pública	80 Horas
4	Capacitación	21/11/2020	Seminario- Actualización en Derecho Disciplinario Universidad Sergio Arboleda	40 Horas
5	Capacitación	13/11/2023	Diplomado- La prueba en el derecho disciplinario. OEI	80 Horas
6	Capacitación	27/10/2020	Curso- Derecho Administrativo Sancionatorio. Universidad Sergio Arboleda	40 Horas
7	Capacitación	30/08/2019	Diplomado- ABC Del Servidor Público. La Escuela Superior de Administración Pública	80 Horas
8	Capacitación	13/08/2020	Curso- Uso de Aplicativo SECOP II En la Contratación Estatal. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	48 Horas
9	Capacitación	18/12/2023	Diplomado- De la reflexión deontológica a la práctica de Ley 1123/2007. Universidad Libre	120 Horas
10	Capacitación	12/08/2020	Curso- Manejo Avanzado de Herramientas de Hojas de Cálculo Excel. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	60 Horas
11	Capacitación	03/05/2019	Diplomado- Construcción de Paz y DDHH. Escuela Superior de Administración Pública	80 Horas
12	Capacitación	24/09/2021	Curso- Evaluación del Desempeño Laboral-EDL	40 Horas
13	Capacitación	19/08/2023	Diplomado- Derecho Disciplinario. Universidad Libre sede Cartagena	120 Horas
14	Capacitación	20/12/2022	Curso – Formación en Inglés Elemental-Universal English Waystage. Colsubsidio	120 Horas
15	Capacitación	03/05/2019	Diplomado- Código Nacional de Policía y Convivencia	80 Horas
16	Capacitación	28/11/2023	Curso- Programa de Formación de Auditores en Sistema de Gestión Integrados HSEQ. NTCISO9001:2015, NTC ISO 14001:2015 Y NTC 45001:2018. Icontec	64 Horas

Factor Capacitación: Hasta 100 puntos. La experiencia laboral en cargos relacionados, o en el ejercicio independiente con dedicación de tiempo completo en áreas relacionadas con el empleo de aspiración dará derecho a veinte (20) puntos por cada año de servicio o proporcional por fracción de éste; entendiéndose como año 360 días.



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima
Magistrado Ponente: Dr. Rafael de Jesús Vargas Trujillo

Este factor se evaluará atendiendo los niveles ocupacionales de la siguiente manera:

Nivel del Cargo – Requisitos	Postgrados en áreas relacionadas con el cargo	Puntaje asignar	Título de estudios de pregrado en ciencias humanas, económicas, administrativas y/o sociales	Diplomados en áreas relacionadas con el cargo (Máximo 10 puntos)	Cursos de capacitación en áreas relacionadas con el cargo (40 horas o más) Máximo 20 puntos
Nivel profesional - Título profesional o terminación y aprobación de estudios superiores	Especializaciones	20			
Nivel técnico - Preparación técnica o tecnológica	Maestrías	30	20	10	5

Por cada título adicional de estudios de pregrado a nivel profesional en los cargos de aspiración se le asignarán 20 puntos hasta un máximo de 40 puntos y por cada título a nivel de pregrado del nivel técnico, se le asignarán 15 puntos hasta un máximo de 30 puntos.

Nivel del Cargo – Requisitos	Cursos de capacitación en áreas relacionadas con el cargo (40 horas o más) Máximo 20 puntos	Diplomados (Máximo 20 puntos)	Estudios de pregrado (Máximo 30 puntos)
Nivel auxiliar y operativo – Estudios de educación media y capacitación técnica o tecnológica	5	20	30

Revisada la documentación aportada por el(la) solicitante dentro del término establecido por artículo 165 de la Ley 270 de 1996, con los cuales soportó su solicitud de reclasificación, esta Corporación observó lo siguiente:

No.	Tipo de certificación – factor a reclasificar	Fecha expedición	Contenido	Intensidad horaria
1	Capacitación	12/12/2023	Especialización- En Derecho Administrativo	N/A
2	Capacitación	19/09/20219	Curso- Administración Documental en el entorno Laboral. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	40 Horas
3	Capacitación	30/11/2028	Diplomado Virtual- Contratación Estatal. Escuela Superior Administración Pública	80 Horas
4	Capacitación	21/11/2020	Seminario- Actualización en Derecho Disciplinario Universidad Sergio Arboleda	40 Horas
5	Capacitación	13/11/2023	Diplomado- La prueba en el derecho disciplinario. OEI	80 Horas
6	Capacitación	27/10/2020	Curso- Derecho Administrativo Sancionatorio. Universidad Sergio Arboleda	40 Horas
7	Capacitación	30/08/2019	Diplomado- ABC Del Servidor Público. La Escuela Superior de Administración Pública	80 Horas
8	Capacitación	13/08/2020	Curso- Uso de Aplicativo SECOP II En la Contratación Estatal. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	48 Horas
9	Capacitación	18/12/2023	Diplomado- De la reflexión deontológica a la práctica de Ley 1123/2007. Universidad Libre	120 Horas
10	Capacitación	12/08/2020	Curso- Manejo Avanzado de Herramientas de Hojas de Cálculo Excel. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	60 Horas



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima
Magistrado Ponente: Dr. Rafael de Jesús Vargas Trujillo

11	Capacitación	03/05/2019	Diplomado- Construcción de Paz y DDHH. Escuela Superior de Administración Pública	80 Horas
12	Capacitación	24/09/2021	Curso- Evaluación del Desempeño Laboral-EDL	40 Horas
13	Capacitación	19/08/2023	Diplomado- Derecho Disciplinario. Universidad Libre sede Cartagena	120 Horas
14	Capacitación	20/12/2022	Curso – Formación en Inglés Elemental-Universal English Waystage. Colsubsidio	120 Horas
15	Capacitación	03/05/2019	Diplomado- Código Nacional de Policía y Convivencia	80 Horas
16	Capacitación	28/11/2023	Curso- Programa de Formación de Auditores en Sistema de Gestión Integrados HSEQ. NTCISO9001:2015, NTC ISO 14001:2015 Y NTC 45001:2018. Icontec	64 Horas

Verificada la documentación aportada por la solicitante en cuanto al factor capacitación se le asignará los siguientes puntajes: (i) Por la **Especialización** realizada por la aspirante, se le asignará un puntaje de **20 puntos**, (ii) Por los **Cursos** de Capacitación en áreas relacionadas con el cargo realizados por la aspirante anteriormente relacionados, los cuales cumplieron los requisitos dispuestos en el Acuerdo CSJTOA17-457 Del 04/10/2017, se le asignará el máximo puntaje de **20 puntos**; (iii) Por **los Diplomados** antes relacionados realizado por la aspirante el cual cumplió con los requisitos dispuestos en el Acuerdo CSJTOA17-457 Del 04/10/2017, se le asignará el máximo puntaje de **10 puntos**.

Así entonces, en el factor capacitación se le asignará un total de 50 puntos y como quiera que la puntuación otorgada al inicio es de 35,00 puntos, en este factor se le otorgarán **85 puntos**, teniendo en cuenta la normatividad arriba mencionada.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima.

RESUELVE

Artículo 1°.- ACTUALIZAR el puntaje asignado al(la) señor(a) **CARMEN ALICIA RODRIGUEZ GONZALEZ**, en su condición de integrante del **REGISTRO SECCIONAL DE ELEGIBLES** vigente, en los puntajes iniciales asignados a en el factor de Capacitación en el cargo de **SECRETARIO DE TRIBUNAL**, conforme a la parte motiva de esta Resolución, para el efecto, la calificación quedará así:

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO DEL CARGO	CARGO	GRADO	PUNTAJE PRUEBA DE CONOCIMIEN TOESCALA 300-600	PUNTAJE PRUEBA PSICOTECNIC A	EXPERIENCIA ADICIONAL	CAPACITACIÓN	TOTAL
65771352	CARMEN ALICIA RODRIGUEZ GONZALES	262329	Secretario de Tribunal	Nominado	403,53	147,50	100,00	85,00	736,03

ARTÍCULO 2°.- La presente Resolución modifica el puntaje individual asignado al(la) señor(a) **CARMEN ALICIA RODRIGUEZ GONZALEZ**, en su condición de integrante del **REGISTRO SECCIONAL DE ELEGIBLES** vigente, en el factor de capacitación, contenido en la Resolución No. CSJTOR21-478 del 27 de octubre de 2021.

ARTÍCULO 3°.- La presente Resolución se notificará mediante fijación en la Secretaria del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, la que se hará por el término de cinco (5) días hábiles y para información se dará a conocer a través de la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co link Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima/concurso/ convocatoria No.4/ Registro Seccional de Elegibles.

ARTÍCULO 4°.- Contra la presente resolución proceden los recursos en sede administrativa, de reposición ante el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima y el de apelación para ante el Consejo Superior de la Judicatura, dentro de los diez (10) días



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima
Magistrado Ponente: Dr. Rafael de Jesús Vargas Trujillo

hábiles siguientes a la desfijación de esta Resolución, a la luz del artículo 74 y siguientes del C.P.A.C.A.

ARTÍCULO 5°.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

RAFAEL DE JESÚS VARGAS TRUJILLO
Magistrado

RVT/slbn

ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ
Magistrada